

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE 2017

ESTADO ELECTRONICO No. 013

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	CONTENIDO	FECHA AUTO	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-012-2003-02299-00	EJECUTIVO	RAUL OSPINO CORPIS	MUNICIPIO DE CLEMENCIA	PRINCIPAL	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	FEBRERO 15 DE 2017	CLCK AQUI
2	13001-33-33-012-2005-01816-02	EJECUTIVO	FRAN CARLOS BAYONA JAIME	ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE MORALES	PRINCIPAL	ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO	FEBRERO 15 DE 2017	CLCK AQUI

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.)


DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA